

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

PROGRAMA DE OPERACIÓN 2024

Observaciones a Solicitud de Modificación

Unidad N°11

1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Apéndice N°3 del Contrato de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses suscrito por su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal I.1.2, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 1 de marzo por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de tres (3) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entenderá que ha desistido de su presentación.

2 Observaciones Específicas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
B12c	Ajuste de horario de operación	Agregar salidas para operar en ambos sentidos durante ambas puntas	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de salidas no debe implicar un aumento en la flota requerida, o una disminución de la oferta en el sentido más cargado durante periodos críticos.
B06- B11- B12- B21	Ajuste de horario de operación	Agregar salidas al inicio de la operación	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de salidas no debe implicar un aumento en la flota requerida, o una disminución de la oferta en el sentido más cargado durante periodos críticos. Respecto al apartado 3.3, La información anteriormente disponible en ADATRAP fue facilitada a través de otras fuentes de información. Completar apartado 3.6 refiriéndose a mejora en conexiones con metro producto de la extensión de horarios. Enviar más antecedentes que permitan justificar la ampliación horaria de 1,5 hrs propuesta para el servicio B06 en tipo día domingo. Completar apartado 4 considerando que el aumento de oferta afectará tiempos de espera, ocupaciones, etc.

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
C02c- C10e- C14- C16- C28	Modificación de oferta	Modificación de oferta por servicios críticos	<ul style="list-style-type: none"> • Completar apartado 3.5, 3.6 y 3.7 considerando los impactos producto del aumento de oferta en las paradas beneficiadas por el aumento de salidas. • Respecto al apartado 3.3, La información anteriormente disponible en ADATRAP fue facilitada a través de otras fuentes de información. • Ajustar propuesta, de manera de no disminuir oferta en servicio C14 en horarios críticos. • Considerar que la incorporación de salidas no debe implicar un aumento en la flota requerida, o una disminución de la oferta en el sentido más cargado durante periodos críticos. • Completar apartado 4 considerando que el aumento de oferta afectará tiempos de espera, ocupaciones y servicios expresos.

STM/POJ/TRM/MFVA

Santiago, 08 de marzo de 2024